

REINICIO PROCEDIMIENTO LICITACIÓN EXPEDIENTE 4/2020.

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición adicional octava del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, se levanta la suspensión de los términos y la interrupción de los plazos del procedimiento de contratación del presente expediente atendido que la tramitación del mismo se efectúa por medios electrónicos.

El nuevo plazo de presentación de ofertas en el presente expediente finalizará a las 12:00:00 horas del próximo día 2 de junio de 2020. La apertura del sobre 2 será el día 8 de junio a las 11:00 horas y la del sobre 3 el día 22 de junio a las 11:00 horas. Atendido que las aperturas de los sobres 2 y 3 se efectúan por medios electrónicos no tendrán carácter público.

Barcelona, 11 de mayo de 2020.
La Mesa de Contratación.